



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

DECRETO.../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

Primero: Convocar la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de octubre de 2018 a las 9'00 horas en la Casa Consistorial, y proceder a notificación a los miembros de la misma.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente,

“ORDEN DEL DÍA

1. **Dación de cuenta de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.**
2. **Aprobación, en su caso, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de Centro Multifuncional de Envejecimiento Activo y Local de Barrio.**
3. **Propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales con motivo de la realización de actividades grupales del programa “A tu lado”.**
4. **Propuesta de la Concejalía de Festejos para devolución de fianzas depositadas por determinados colectivos con motivo de la Feria 2018, así como concesión de bonificación, en su caso.**
5. **Propuesta de la Concejalía de Festejos para devolución de fianza depositada para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicio de las orquestas de música en la Feria 2018, en su caso.**
6. **Propuesta de la Concejalía de Festejos con motivo del pago del concurso de carteles de Feria 2018.**
7. **Propuesta de la Concejalía de Festejos para participación de Pozoblanco en la Feria de los Municipios 2018.**
8. **Escrito de una vecina de la localidad interponiendo reclamación de daños debido a un atasco en una arqueta-bajante de aguas fecales debido a obras realizadas por el Ayuntamiento.**
9. **Diversas peticiones interesando autorización para utilización de determinadas instalaciones municipales.**
10. **Escrito de una trabajadora de este Ayuntamiento solicitando reconocimiento de antigüedad conforme a Ley 70/1978 y Convenio Colectivo.**

Código seguro de verificación (CSV):

DB3B 782F F4B4 1EE8 E930

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 15/10/2018



DB3B782FF4B41EE8E930

Num. Resolución:
2018/00002415

Insertado el:
15-10-2018

11. Escrito de una trabajadora de este Ayuntamiento solicitando concesión de maternidad adicional y lactancia materna conforme a Convenio Colectivo.

12. Relación de Facturas informadas por la Intervención de Fondos”.

Lo manda y firma el **Sr. Alcalde-Presidente, don Santiago Cabello Muñoz**, en Pozoblanco a quince de octubre de dos mil dieciocho.
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

DB3B 782F F4B4 1EE8 E930



DB3B782FF4B41EE8E930

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 15/10/2018

Num. Resolución:

2018/00002415

Insertado el:

15-10-2018